

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28032** *PAULA PIN JÁUREGI*

El Juzgado de lo Social nº 1, de Eibar (Gipuzkoa), publica: Que en la ejecutoria número 29/2009 seguida contra la deudora Paula Pin Jáuregi, domiciliada en Barrio Santalaritz, nº 6, 20570 Bergara, se ha dictado el 2 de septiembre de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 8.667,06 euros de principal y de 1.733 euros, calculados para intereses y costas.

Eibar (Gipuzkoa), 2 de septiembre de 2009.- La Secretario Judicial, María Josefa López Recio.

ID: A090066782-1